AYUNTAMIENTO DE PALMA BALEARES

Nº 65

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 22 DE AGOSTO DE 1945.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia veinte y dos de agosto de -- mil novecientos cuarenta y cinco, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr.Alcalde, Don Jorge Dezcallar Montis, al - objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo -- transcurrido quince minutos sin que haya número suficientde de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes dia veinte y cuatro, a la misma hora ya señalada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,acotal.

Nº 66

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA COR ESPONDIENTE AL DIA 24 DE AGOSTO DE 1945.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia veinte y cuatro de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco, se reune en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr.Alcalde Don Jorge Dezcallar-Montis, la Comisión Gestora Municipal, con asistencia de los Sres.Tenien-- tes de Alcalde y Gestores, Don Guillermo Homar Reinés, Don José L.Moragues Monlau, Don Juan Cuerda Barceló, Don Joaquin F. de Puigdorfila, Don Miguel Valens Matas, Don Juan Mir Jaume, Don Miguel Nadal Pont, el Interventor de Fondos,Don Jaime Busquets y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce y cuarenta y cinco minutos el Sr.Presidente abre la sesión,dándose seguidamente lectura al acta de la anterior que es aprobada por unanimidad.

2. Se aprueban cuentas. Seguidamente se aprueban varias cuentas presentadas por Secretaría, pertenecientes a diferentes Comisiones de la Corporación.

COMISION DE OBRAS: una cuenta de Compañia Telefónica, Agosto 1.080'75 pts.- otra de J.Martorell piedra caliza P.S.Eulalia 1.020 pts; otra de Ferretería S.Miguel, materiales 345'70 pts; otra de Jaime Ballester, duchas y otros E.Arenal 137 pts; otra de Pedro A.Taberner piedra machacada 2.292 pts.

GOBIERNO Y PILICIA: una cuenta de E.Codina llave goma 16 pts; otra de F.-Guasp apéndice Enciclopedia Jurídica 155 pts.

COMSION DE ENSANCHE: una cuenta de Mateo Parpal Borrás, material eléctrico 30'65 pts.

3. Permisos particulares. Seguidamente y a tenor de la propuesta de Obras se acuerda conceder veinte y cinco permisos para obras particulares a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por la citada Comisión, que comienza por el interesado por Don Jaime Mestres y termina por el solicitado por Don Gabriel Siquier Verd.

4. Se acuerda desestimar petición de Don Antonio Pastor Marqués.-- Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comisión de Obras, se acuerda denegar la petición formulada por Don Antonio Pastor Marqués para anulación de la venta a la finca lindante con la calle de Maimó, compromiso que fué aprobado por este Ayuntamiento en sesión de dia 29 de enero de 1937, por no haber contraido este Ayuntamiento obligación alguna para varias el acuerdo citado.

5. Queda sobre la mesa.- Seguidamente se acuerda quede sobre la Mesa el dictamen señalado en la Orden del Dia con el numero cinco, referente a modificación nº 12 Plano General Reforma Palma.

6. Permisos particulares. Acto continuo y a propuesta e la Comisión de Ensanche se acuerda autorizar a Don Juan Payeras para que en planta baja Calle Pedro Llobera nº 17, pueda levantar un piso. A Don Juan Fernández, construir planta baja en Calle X(Can Barbarí) y a Don Antonio Mulet para en calle Soldado Cifre Gomila, cercar solar con pared.

7. Apertura establecimientos industriales.----- Tambien a propuesta de la misma Comisión, se acuerda autorizar a Doña Doleres Gual Pujol, apertura de laboratorio colonias en calle 31 Diciembre nº 82-2º. Se autoriza tambien a Doña Maria Clar, carbonería A.Guimerá. A Don Antonio Florit, tienda venta materiales, F.Sancho nº 8 y a Don Francisco Verd, despacho comerciante ca-

A.1.277.929

lle Beatriz de Pinós nº 79.

8. Instalación de motores. Seguidamente se autoriza la instalación de varios motores según una relación presentada por la Comisión de Ensanche, que comienza por el interesado por Don Rafael Soro y termina por el solicitado por Don Miguel Font y Vila.

9. Se deniga reclamación contra funcionamiento motor. ---------- Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Ensanche, se acuerda desestimar la denuncia presentada por Doñ Jaime Alorda Alemany y otros contra funcionamiento de un motor gasógeno sito en el taller de aserrar establecido en la calle de Jerónimo Rosselló 20 y 22, debiendo limitarse el funcionamiento del citado motor de ocho de la mañana a ocho de la tarde.

10. Se accede reducción arbitrio inquilinato.--- Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Arbitrios, se acuerda conceder a Don Fernando --- Truyols la reducción del 50 % de cuota sobre arbitrio de inquilinato, Zagranada 3, desde 1 de julio de año en curso, reintegrándosele la suma de doscientas cuarenta y dos pesetas a que asciende el 50 % del segundo semestre, por haber demostrado hallarse en posesión del Caarnet de Familia Numerosa nº 119.023.

11. Se acuerda anular liquidación apertura establecimiento. ---------- Seguidamente y teniendo en cuenta la propuesta de la Comisión de Arbitrios, se acuerda -- anular la liquidación practicada por la Inspección de Arbitrios, declarando exento a Don José Riera Riutort del pago de la cuota de apertura de establecimiento de café, sito en la calle de los Olmos nº 57.

12. Se acuerda desestimar petición anular cuota arbitrio traspaso.---- Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comisión de Arbitrios, se acuerda enegar la petición de anulaciónael recibo de traspaso de un-- establecimiento de Café y Helados, formulada por Don Mario Nadal Guerrero, sito en Calvo Sotelo 8, por cuanto si bien ha adquirido dicho local

a plazos, abonándolos aún, la verad del caso es que el establecimiento ha sido traspasado.

13. Se aprueba gasto Alumbramiento agua Valle de San Pedro. ----------

Acto seguido se aprueba el siguiente dictamen de los Servicios Municipalizados de Agua y Alcantarillado: »Excmo.Sr.=La Comisión Gestora de los Servicios Municipalizados de esta Ciudad, en sesión celebrada el 1 del mes en curso, examinó la nota de los gastos realizados, en concepto de materiales y jornales, por el que fué Contratista para alumbramiento de aguas en el Valle de San Pedro, Don Antonio Balaguer Tugores, gasto que se refiere a los trabajos realizados después de aprobada la liquidación de las obras de que se trata rendida por el Sr.Balaguer.=Entiende la Comisión Gestora de los Servicios Municipalizados que la expresada nota de gastos, que asciende a veinte y ocho mil ciento vente y cinco pesetas con sesenta y un céntimos (28.125'61) está ajustada a la realidad, por lo que prestó a la misma su aprobación.=Y correspondiendo ser abonados dichos gastos, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado para las obras del expresado proyecto de alumbramiento, la Comisión informante tiene el honor de proponer a V.E.que ratificando la opinion de la misma, preste su aprobación a lanota de que se trata y una vez aprobada, pase, para su tramitación ulterior y pago de la suma de 28.125'61 pts. al citado Sr.Balaguer, a la Comisión de Hacienda.»»

14. Se aprueba habilitación y suplementos créditos Interior y Ensanche. ------

Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Hacienda se aprueban las siguientes Habilitaciones y suplementos de Crédito: HABILITACIONES:por pago Factura Plano Refor,a Palma 13.867'00 pts; para idem expropiación a Don Nadal Comas 40.000 pts; idem a B.Comas 20.000 pts;- idem valor finca 4 calle Forteza 15.000 pts; SUPLEMENTOS DE CREDITO:-- Crédito pagas toca y mesadas 8.000 pts; ide pago intereses hermanos Comas 4.400 pts;atención créditos reconocidos 26.000 pts;pago litigios - 6.000 pts;Pago anuncios 11.000 pts;Recepciones y otros 7.671'50 pts;-- gastos menores 2.000 pts;manutencion caballos G.M. 3.000 pts; material bomberos 4.000 pts;Inspectores Arbitrios premio 5.000 pts.;para leña y carbon calefacción 15.000 pts;mobiliario 3.380 pts;caballos Coches fúnebres 8.000 pts.;gratificación Maria Vidal 305'50 pts;Catalina Colombás- 305'50 pts;Micaela Llabrés 305'50 pts;Aumento sueldo Catalina Terres --

595 pts;Créditos becas 550 pts;BAJAS:Manuención presos 10.000 pts.;Gasolina 9.380 pts;Para obras construcción Oratorio 100.000 pts;caminos-vecinales 75.000 pts.Dicho acuerdo deberá exponerse al público durante el plazo de quince dias, regún Reglamento de Hacienda.»»

»»SUPLEMENTOS CREDITO COMISION DE ENSANCHE:Para nuevas lámparas Vias P Ensanche 25.000 pts;Gastos pinturas varias calles idem. 2.000 pts;transportes materiales tierras 5.000 pts;HABILITACIONES CREDITO:remuneración trabajos incremento recaudación comparada con trimestre año anterior - 15.000 pts;dicho acuerdo deberá ser expuesto al público durante quince dias hábiles según Reglamento de Hacienda.

SE ACUERDA URGENCIA: En este estado y no habiendo más asuntos de que - tratar en la Orden del Dia, el Sr.Presidente declara de urgencia los-- siguientes:

I.
Se aprueba liquidación baston de mando ofrecido al Capitan General-Don Juan Bautista Sánchez. ----------

Acto seguido se da cuenta de la liquidación - del bastón de mando ofrecido por suscripción- entre los Ayuntamientos de Mallorca y entidades oficiales, a Don Juan Bautista Sánchez, Capitán General que fué de este Archipiélago.

II.
Pasa a Personal Recurso interpuesto por D.- Guillermo Moragues Costa contra acuerdo provisión plaza Arquitecto Municipal Auxiliar.

Seguidamente se acuerda pase a Personal un recurso interpuesto por Don Guillermo Moragues-Costa contra acuerdeo de diez de los corrientes sobre provisión de la plaza de Arquitecto Municipal Auxiliar.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar sin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, el Sr.Presidente, siendo las trece y veinte y cinco minutos, levanta - la sesión diciendo !Franco,Franco,Franco!!Arriba España,Viva España!de todo locual se extiende la presente acta en dos cuadernillos de papel-sellado de la Clase Séptima números 1.277.928 y 1.277.929, debidamente reintegradas sus segundas partes, que firman todos los asistentes y --

Y CERTIFICO:

EL ALCALDE,

El Interventor,

EL SECRETARIO, acotal.

Nº 67

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 29 DE AGOSTO DE 1945.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia veinte y nueve de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde Don Jorge Dezcallar Montis, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sinn que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes dia treinta y uno de los corrientes, a la misma hora indicada en la conocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,